ACTA No. 03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

No. 33-2025 CO1.PCCNTR.7998061

- ✓ **ACTA PARCIAL**

ACTA FINAL

En las instalaciones del Instituto de Fomento para el Desarrollo del Risaralda INFIDER, se reunieron **ADRIANA PEREZ ORTEGON** identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.105.309, Tesorera del INFIDER en calidad de supervisor y **LAURA ANDREA TORES PATIÑO,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.088.315.065, en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de Prestación de Servicios Especializados No.33 de 2025 conforme a lo siguiente:

OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados en los diferentes procesos adelantados por la tesorería del INFIDER.
CONTRATISTA	LAURA ANDREA TORRES PATIÑO
NIT	1.088.315.065
IMPUTACIONES	Rubro 2.1.2.02.02.008.01 Remuneración servicios técnicos CDP NO. 222 del 18 DE junio 2025 CRP No. 304 de 20 de Junio de 2025
PLAZO INICIAL	seis (6) meses y once (11) días
PLAZO DEFINITIVO	seis (6) meses y once (11) días
FECHA DE INICIACION	20 de junio 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 de diciembre 2025
PRORROGA (S)	No
SUSPENSION (S)	No
REINICIACION (S)	No
FECHA DE TERMINACION	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$35.015.784
VALOR ADICION (S)	$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	$35.015.784
ANTICIPO	$ 0

Scanned with CamScanner

FORMA DE PAGO	El INFIDER pagará al contratista mediante actas parciales, de acuerdo al documento equivalente presentado por la contratista, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte de la supervisora.
FECHA DE ELABORACIÓN:	19 de septiembre de 2025

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial	$ 0	$ 35.015.784
Valor Adición	$ 0	
Valor total de actas pagadas	$ 10.942.432	
Valor presente acta	$ 5.471.216	
Saldo del contrato sin ejecutar	$ 18.602.136	
SUMAS IGUALES	$ 35.015.784	$ 35.015.784

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $5.471.216

PERIODO DE PAGO: 20 de agosto al 19 de septiembre del 2025

OBSERVACIONES:

- **Valor acta:** No.03: $5.471.216 **saldo:** $18.602.136

NOTA: La suscrita supervisora hace constar que la contratista LAURA ANDREA TORRES PATIÑO, cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADELANTADOS POR LA TESORERÍA DEL INFIDER", Porcentaje ejecutado hasta 19 de septiembre de 2025 del 42.84% de cumplimiento sobre el total correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales.

En concordancia con lo anterior, se anexa informe de actividades No. 03 con los respectivos soportes, los cuales reposan en el correspondiente DRIVE de la Entidad, es importante resaltar que, durante este mes, la contratista realizo actividades como:

1.Emitir los certificados correspondientes a los depósitos de los clientes vinculados al Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda INFIDER, garantizando la exactitud, confiabilidad y cumplimiento de la normativa vigente.

2.atender y dar respuestas oportunas a los requerimientos y solicitudes de información realizados por el departamento de Risaralda, entes de control y ciudadanos a través de derechos de petición, asegurando el cumplimiento de plazos y normativas vigentes

Scanned with CamScanner

3. elaborar los informes de fuentes de fondeo, de los límites de concentración del portafolio y seguimiento de fondos especiales, e informar de manera mensual sobre el comportamiento de los ingresos y gastos con el fin de evidenciar la situación financiera de la entidad

4. elaborar de acuerdo a la necesidad, el manejo operativo del sistema de información integrado, con la elaboración de comprobantes de ingresos y egresos, notas débito o crédito entre otros documentos generados por el sistema cuando le sea solicitado por el supervisor

5. asesorar a la Tesorería del INFIDER en el seguimiento del plan anual mensualizado de caja – PAC, que permita llevar adecuada planeación, control y actualización permanente del comportamiento de las diferentes rentas que posee la entidad.

6. informar mensualmente al supervisor y a la gerencia, las tasas promedio de colocación de las diferentes líneas de crédito correspondientes a los otros institutos de fomento y entidades financieras que existen en el país y de los cuales se cuente información.

Así las cosas, la contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) del mes de agosto fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago N. º7984346276 correspondiente al mes de agosto y cancelada el día 26 de agosto.

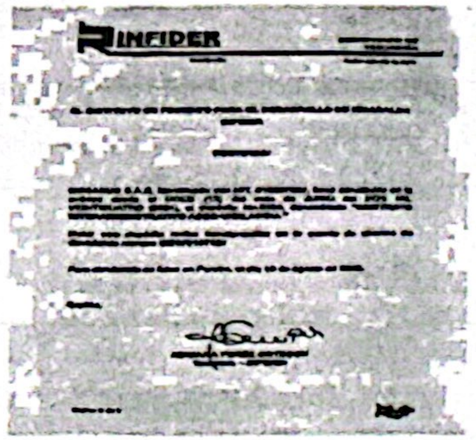
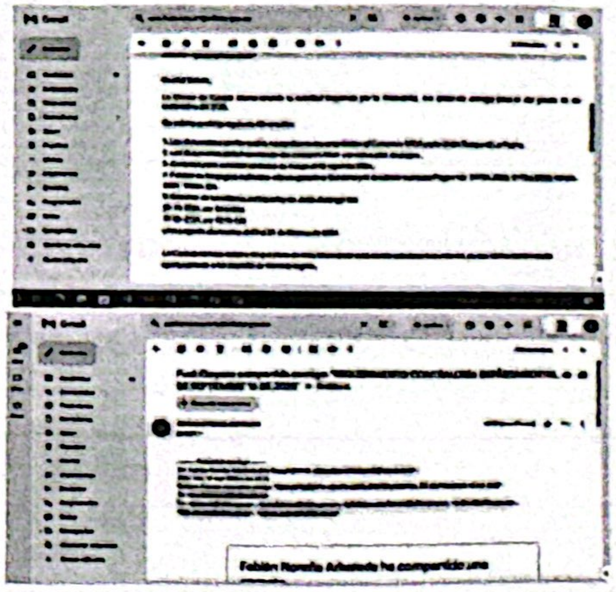
ADRIANA PEREZ ORTEGON
Tesorera
Supervisora

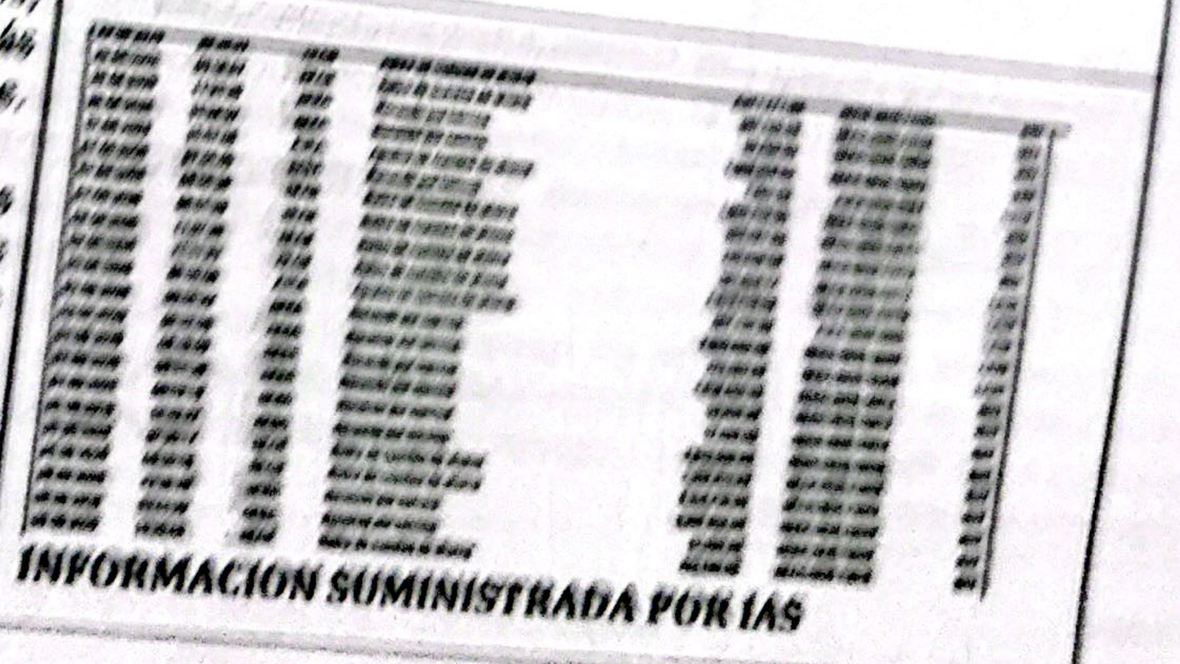
LAURA ANDREA TORRES PATIÑO
Contratista

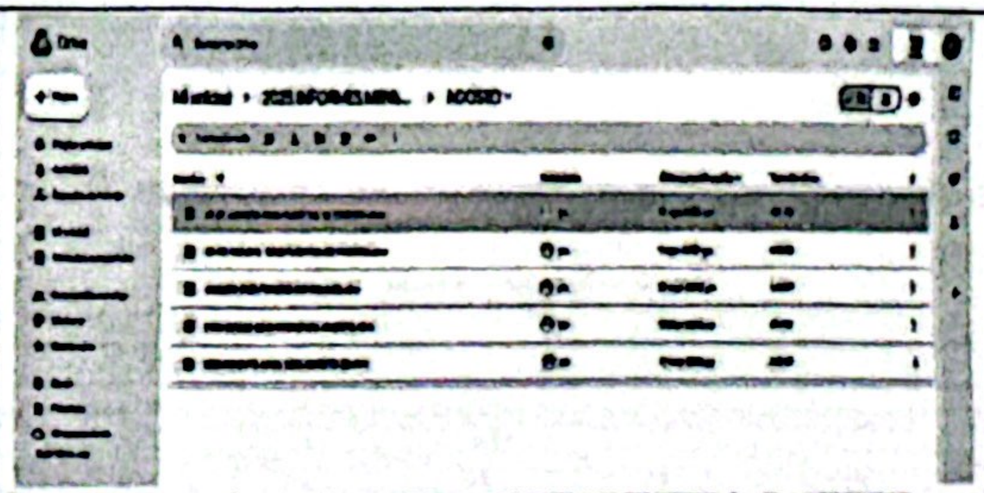
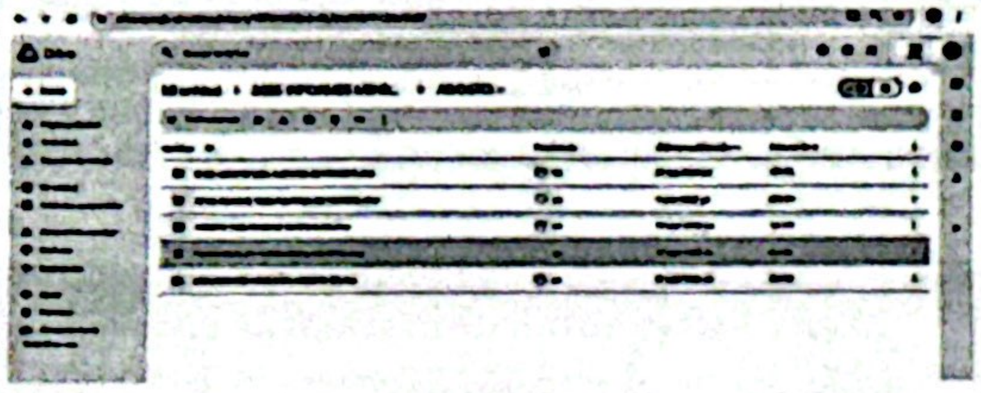
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	LAURA ANDREA TORRES PATIÑO
INFORME DE ACTIVIDADES Nº	03 DE 7
PERIODO	20/08/2025 A 19/09/2025
NÚMERO DEL CONTRATO	Rubro 2.1.2.02.02.008.01 Remuneración servicios técnicos CDP NO. 222 del 18 de junio 2025 CRP No. 304 de 20 de Junio de 2025
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADELANTADOS POR LA TESORERÍA DEL INFIDER"
PLAZO INICIALMENTE PACTADO	seis (6) meses y once (11) días
PLAZO ADICIONAL PACTADO	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$35.015.784
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0
VALOR DEL PERIODO DEL INFORME	$5.471.216
FECHA DE INICIO	20/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025
SUPERVISOR	ADRIANA PEREZ ORTEGÓN

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS EJECUCION DEL CONTRATO
1.Emitir los certificados correspondientes a los depósitos de los clientes vinculados al Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda INFIDER, garantizando la exactitud, confiabilidad y cumplimiento de la normativa vigente.	Se emiten los certificados correspondientes a los depósitos de los clientes vinculados al Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda – INFIDER, garantizando la exactitud, confiabilidad y cumplimiento de la normativa vigente. En este marco, se expidió el certificado para la empresa MEGABUS, identificada con NIT 816007837 y denominado *Contrato Interadministrativo Aseo-Vigilancia*, el día 19 de agosto del presente año.	 La evidencia reposa en el archivo físico del INFIDER
2. atender y dar respuestas oportunas a los requerimientos y solicitudes de información realizados por el departamento de Risaralda, entes de control y ciudadanos a través de derechos de petición, asegurando el cumplimiento de plazos y normativas vigentes	Se brinda la información oportuna a la Contraloría Departamental mediante la entrega del archivo físico, dado que los soportes originales constituyen la base para verificar la correcta ejecución de los recursos públicos. En este sentido, se remiten las notas débito **N.° 19056, 19057, 19062, 19044, 19813, 19286, 19109, 19046, 21686, 21721, 21715, 21704, 21705, 21881, 21741, 21714, 21591, 21735, 21734, 19161, 19294, 21033 y 20078**, con el fin de respaldar de manera transparente y verificable los registros contables correspondientes. De esta forma, se garantiza el cumplimiento de los requerimientos de control fiscal y se asegura la trazabilidad de la información entregada.	 La evidencia reposa en el correo electrónico pagostesoreria@infider.gov.co

3.elaborar los informes de fuentes de fondeo, de los límites de concentración del portafolio y seguimiento de fondos especiales, e informar de manera mensual sobre el comportamiento de los ingresos y gastos con el fin de evidenciar la situación financiera de la entidad	Para el periodo del informe se realizaron dos fuentes de fondeo; la primera con corte al 21 de agosto y la segunda con corte al 30 de agosto, elaboradas a solicitud de la supervisora. Estos informes constituyen un insumo fundamental para la toma de decisiones en el manejo de los préstamos de las líneas de crédito administradas por el INVIDER. La elaboración oportuna de los informes de fondeo permite contar con información clara y actualizada sobre la disponibilidad y el uso de los recursos, lo que garantiza una ejecución eficiente y responsable de las líneas de crédito. De esta forma, se asegura la adecuada planeación financiera, la optimización de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TAHAI_pkTuuLUqA1TdRFTAAZ-cr2eU/edit?gid=1#gid=1&fvid=1670344276 la evidencia reposa en el drive del correo electrónico pagos tesoreria
4.elaborar de acuerdo a la necesidad, el manejo operativo del sistema de información integrado, con la elaboración de comprobantes de ingresos y egresos, notas débito o crédito entre otros documentos generados por el sistema acorde a las solicitudes por el supervisor	se elaboran comprobantes de ingreso y egreso, así como notas débito, notas crédito y demás documentos correspondientes al mes del informe. Estas actividades se realizan de acuerdo con las necesidades y el manejo operativo del sistema de información integrado, generando oportunamente los documentos requeridos por el supervisor.	 INFORMACION SUMINISTRADA POR IAS

5. asesorar a la Tesorería del INFIDER en el seguimiento del plan anual mensualizado de caja – PAC, que permita llevar adecuada planeación, control y actualización permanente del comportamiento de las diferentes rentas que posee la entidad.	Se asesora a la Tesorería del INFIDER en el seguimiento del Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, con el fin de garantizar una adecuada planeación, control y actualización permanente del comportamiento de las diferentes rentas y de los recursos destinados a cada rubro de la entidad. Esta labor contribuye a optimizar la gestión financiera, asegurar el cumplimiento de las metas institucionales y fortalecer la toma de decisiones.	 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1CkH0FXCWohoPwK3TGHcnIWAj3tEqDWno/edit?usp=sharing&ouid=107608382163613692638&rtpof=true&sd=true la evidencia reposa en el drive del correo electrónico pagos tesorería
6. informar mensualmente al supervisor y a la gerencia, las tasas promedio de colocación de las diferentes líneas de crédito correspondientes a los otros institutos de fomento y entidades financieras que existen en el país y de los cuales se cuente información.	Se informa mensualmente al supervisor y a la gerencia sobre las tasas promedio de colocación de las diferentes entidades financieras del país, siempre que se cuente con la información disponible. Esta actividad permite contar con un panorama actualizado del mercado financiero, constituyéndose en un insumo clave para la toma de decisiones y la gestión eficiente de las líneas de crédito institucionales.	 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Sc4tKoLNdSXNNMYfwE08nVvol4woTBxQ/edit?usp=drive_link&ouid=107608382163613692638&rtpof=true&sd=true la evidencia reposa en el drive del correo electrónico pagos tesorería

ADRIANA PEREZ ORTEGON
Supervisor

LAURA ANDREA TORRES PATIÑO
Contratista